

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE

NIT: 900.240.084-2

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

VIGENCIA AÑO 2016

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente

RUBEN DARIO SANTA GARCIA
Jefe de Control Interno

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS

AGOSTO DE 2016

Página 1 de 10

Un vuelo hacia el progreso

8

ANTECEDENTES

La Oficina de Control Interno de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, para la vigencia 2016 tiene establecido la realización de un plan de auditorías, con la finalidad de efectuar seguimiento y evaluación al Modelo Estándar de Control Interno, contemplando la implementación, continuidad y sostenibilidad de los respectivos sistemas.

La Oficina de Control Interno, tiene la responsabilidad de desarrollar auditorías que le permitan verificar y evaluar la conformidad del Modelo Estándar de Control Interno de la Asociación, basada en los procesos mediante la aplicación de criterios y principios de eficacia, eficiencia, economía, necesarios en lo relacionado con la aplicación de la normatividad legal, procedimientos existentes, requisitos, controles, riesgos, etc., identificando las deficiencias o no conformidades del sistema con el fin de formular las acciones correctivas, y que éstas se lleven a cabo oportunamente y se propenda por el mejoramiento continuo.

A su vez, se desarrollara los procedimientos de evaluación independiente al Sistema de Control Interno, procedimiento de evaluación independiente al Sistema de Control Interno Contable, procedimiento auditoría de gestión, procedimiento evaluación administración del riesgo, procedimiento fomento de la cultura de autocontrol, procedimiento evaluación, revisión y preparación planes de mejoramiento para entes de control.

Antes de adelantar el procedimiento de auditoría es importante tener claro que se está frente a un proceso sistemático que busca medir y evaluar los resultados de la gestión administrativa y fiscal, en términos de prestación de servicios o provisión de bienes públicos para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, acorde con la normatividad legal vigente.

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2015, la Oficina de Control Interno realizó auditorías Integrales a los procesos de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFE, permitiendo que los procesos como el Plan de Acción y el Plan Anual de Auditorías establecido por la Oficina de Control Interno se cumplieran en su totalidad para ese año, enfocaremos nuestro proceso de auditoría en el seguimiento y la valoración en términos de eficiencia y eficacia del cumplimiento a las acciones de mejora definidas.

Para la preparación del plan anual de auditorías se tuvo en cuenta principalmente, los procesos que muestran mayor riesgo, auditoría realizada por la Contraloría General de la Caldas, planes de mejoramiento, entre otros.



En ese orden de ideas se auditarán los siguientes Direcciones y Áreas pertenecientes a la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ:

1. GERENCIA
2. DIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION
3. DIRECCION TECNICA Y AMBIENTAL
4. COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
5. AREA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES
6. SEDE PALESTINA

Así mismo, se auditarán aquellos procesos críticos para la Asociación y que tienen que ver con el manejo de recursos.

Es importante precisar que el proceso auditor se conforma de tres etapas, a saber:

- Etapa de Planeación
- Etapa de Ejecución
- Etapa de Informe

A continuación nos ocuparemos de la etapa de Planeación.

I. OBJETIVOS DEL PLAN GENERAL

Objetivo General:

Evaluar que la gestión de las diferentes dependencias de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFE, estén conformes con las disposiciones legales vigentes, con la planeación estratégica, procesos y procedimientos aplicables, así como los componentes establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno "MECI".

Objetivos Específicos:

- ✓ Evaluar el cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorías de Control Interno en la vigencia 2015.
- ✓ Evaluar procesos críticos en manejo de recursos. (Contratación).
- ✓ Evaluar los controles de los mapas de riesgos definidos en cada proceso.
- ✓ Evaluar el cumplimiento de los indicadores. La comprobación de los resultados reales, frente a los estándares fijados.
- ✓ Evaluar el cumplimiento de los lineamientos del Proceso de Contratación.

II. MODALIDADES DE AUDITORIA

Se cuenta con las siguientes modalidades de Auditoría: Auditorías Administrativas Integrales, realizadas al macroproceso, procesos o subproceso, pudiéndose evaluar un tema específico, a lo que denominaremos Auditorías Administrativas Operativas, Auditorías Express, Auditorías de Seguimiento.

- ✓ Auditorías Administrativas Integrales: Corresponde el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma. Estas se realizan de manera integral a todo el macroproceso, o son aplicables para procesos y subprocesos de manera independiente.
- ✓ Auditorías Especiales Express: Corresponden a las auditorías que se harán de manera sorpresiva, siempre que se detecte una debilidad o riesgo que no permita el cumplimiento del Objeto Institucional.
- ✓ Auditorías de Seguimiento: Corresponden a las auditorías realizadas al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos por la entidad.

III. PERIODO

El Plan General de Auditorías contiene la Programación de las Auditorías a realizarse en el periodo comprendido entre el mes de Septiembre a Diciembre de 2016.

IV. PRINCIPIOS

En aras de consolidar un proceso auditor confiable y oportuno que apoye las políticas y controles de la gestión, se han tenido en cuenta algunos principios que brinden a las auditorías suficiencia y pertinencia.

A continuación se presentan los principios:

- a) Conducta Ética: *El fundamento de la profesionalidad.* La confianza, integridad, confidencialidad y discreción son **esenciales** para auditar.

b) Presentación Ecuánime: *La obligación de informar con veracidad y exactitud.* Los hallazgos, conclusiones e informes de la auditoría reflejan con veracidad y exactitud las actividades de la auditoría. Se informa de los obstáculos significativos encontrados durante la auditoría y de las opiniones divergentes sin resolver entre el equipo auditor y el auditado.

c) Debido cuidado profesional: *La aplicación de diligencia y juicio al auditar.* El (los) auditor (es) proceden con el debido cuidado, de acuerdo con la importancia de la tarea que desempeñan y la confianza depositada en ellos por el auditado y por otras partes interesadas. Un factor importante es tener la competencia necesaria.

Los principios a continuación enunciados se refieren a la auditoría, la cual es por definición independiente y sistemática.

a) Independencia: *La base para la imparcialidad de la auditoría y la objetividad de las conclusiones de la auditoría.* El (los) auditor (es) es independiente de la actividad que es auditada y están libres de sesgo y conflicto de intereses. El (los) auditor (es) mantiene una actitud objetiva a lo largo del proceso de auditoría para asegurarse de que los hallazgos y conclusiones de la auditoría estarán basados sólo en la evidencia de la auditoría.

b) Enfoque basado en la Evidencia: *El método racional para alcanzar conclusiones de las auditorías fiables y reproducibles en un proceso de auditoría sistemático.* La evidencia de la auditoría es verificable. Está basado en muestras de la información disponible, ya que una auditoría se lleva a cabo durante un periodo de tiempo determinado y con recursos finitos. El uso apropiado del muestreo está estrechamente relacionado con la confianza que puede depositarse en las conclusiones de la auditoría

V. INSUMOS DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS

- ✓ Informes de Auditorías realizadas en el año 2015 por parte de la Contraloría General de Caldas y Contraloría General de la República.
- ✓ Informes de seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos año 2015. Producto de las Auditorías de la Contraloría.
- ✓ Informes de Auditorías realizadas en la vigencia 2015 por parte de la Unidad de Control Interno de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ.
- ✓ Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías Integrales realizadas por la Unidad de Control Interno en la vigencia 2015.



- ✓ Los Mapas de Riesgos definidos y documentados de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ.
- ✓ Informe ejecutivo anual de la evaluación del Sistema de Control Interno vigencia 2015, del Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP".
- ✓ Informe evaluación del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2015, para la Contaduría General de la Nación.
- ✓ Informes de auditorías Express vigencia 2015.

VI. COMPONENTES A EVALUAR

La Auditoría se enfocara sobre unos controles específicos que debe efectuar la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFE, como son: Control de Gestión, Control de Resultados, Control de Legalidad, Control Financiero, Control Interno.

CONTROL DE GESTIÓN: Es el examen de la eficiencia y eficacia de los departamentos y áreas en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identificación de la distribución del excedente que estas producen, así como de los beneficiarios de su actividad.

CONTROL DE RESULTADOS: Es el examen que se realiza para establecer en qué medida se logran los objetivos y cumplen los planes, programas y proyectos adoptados por la administración, en un período determinado.

CONTROL DE LEGALIDAD: Es la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables.

CONTROL FINANCIERO: Es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

CONTROL INTERNO: Es la evaluación que se realiza al Sistema de Control Interno - grado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno "MECI".

Entre las técnicas de auditoría que se emplearán para ejecutar el Plan de Auditorías se encuentran, las indagaciones e inspecciones a los diferentes trabajadores sobre el desarrollo de sus funciones, procesos y procedimientos.

Se recurrirá también a la observación de actividades a la revisión selectiva de documentos y a la comparación de lo expresado en las indagaciones con los hallazgos físicos.

En fin se hará uso de todas las técnicas de auditoría que se consideren pertinentes para evaluar de forma objetiva todos los procesos y procedimientos, y formular los planes de mejoramiento que permitan el fortalecimiento del Control Interno.

PROCESOS	*Factores que se evaluarán en todas las Áreas			
	COMPONENTES	FACTORES MINIMOS A EVALUAR	ACCIONES A EVALUAR (ALCANCE)	OBJETIVOS ESPECIFICOS
GERENCIA DIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION - DIRECCION TECNICA Y AMBIENTAL - COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - AREA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES - SEDE PALESTINA	CONTROL DE GESTION	PROCESOS ADMINISTRATIVOS Dirección, Planeación, Organización, Control (Seguimiento y monitoreo) y Ejecución	Cumplimiento Planes de Mejoramiento de Auditorías de Control Interno	Determinar la eficiencia y la eficacia mediante la evaluación de los procesos administrativos, rentabilidad pública, distribución del excedente que estos producen así mismo de los beneficiarios de su actividad
		INDICADORES Formulación, oportunidad, Confiabilidad de la Información, datos de las variables que los conforman, calidad, utilidad, relevancia y pertinencia de los resultados	Verificación de existencia, revisión de indicadores y mapas de riesgos	
		CICLO PRESUPUESTAL Planeación de los recursos, asignación, ejecución y evaluación	Contratación en las tres etapas y trazabilidad del ciclo presupuestal	
		POBLACION OBJETIVO Y BENEFICIARIOS	Cobertura: focalización, demanda futura, población objetivo y/o beneficiaria	
	CONTROL DE RESULTADOS	OBJETIVOS MISIONALES	Grado de cumplimiento en términos de cantidad, calidad, oportunidad con el plan de desarrollo	Establecer en qué medida se logran los planes, programas y proyectos adoptados por la Asociación en un periodo determinado
		CUMPLIMIENTO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Grado de avance y cumplimiento de metas en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados y satisfacción de la población beneficiaria y coherente con los objetivos misionales	
	CONTROL DE LEGALIDAD	CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD APLICABLE AL ENTE O ASUNTO AUDITADO	Normas externas e internas aplicables	Establecer aplicación normativa en las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole
	CONTROL FINANCIERO	RAZONABILIDAD FINANCIERA	Estados Financieros – Registro de la información y conectividad con las fuentes de la información	Establecer si los estados financieros reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y sus cambios en su situación financiera

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CALIDAD Y CONFIANZA	Conocimiento del Sistema de Control Interno – Grado de implementación	Obtener suficiente comprensión del Sistema de Control Interno o de los mecanismos de control
--	----------------------------	---------------------	---	--

VII. GLOSARIO

- ❖ AUDITORIA: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.
- ❖ AUDITADO: Organización o proceso al que se le realiza una auditoría.
- ❖ AUDITOR: Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría, el cual debe ser diferente del personal que realiza el trabajo.
- ❖ CRITERIOS DE AUDITORIA: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos que se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoría.
- ❖ CONCLUSIONES DE AUDITORÍA: Resultado de una auditoría, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de la auditoría.
- ❖ EVIDENCIA OBJETIVA: Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo. Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables.
- ❖ INSPECCIÓN: Evaluación de la conformidad por medio de observación y dictamen, acompañada cuando sea apropiado por medición, ensayo, prueba o comparación con patrones.
- ❖ PROGRAMA DE AUDITORIA: Conjunto de una o más auditorías planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.
- ❖ PLAN DE AUDITORIA: Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoría.
- ❖ HALLAZGOS DE AUDITORIA: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría.
- ❖ CONFORMIDAD: Cumplimiento de un requisito.
- ❖ NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.
- ❖ ACCIÓN PREVENTIVA: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.
- ❖ ACCIÓN CORRECTIVA: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

VIII. COBETURA DEL PRESENTE PLAN DE AUDITORIAS

Con el desarrollo de las auditorías programadas se evaluarán la totalidad de los Direcciones y Áreas definidas como Procesos y la Sede que tiene la ASOCIACIÓN

8

AEROPUERTO DEL CAFÉ, en el Municipio de Palestina, Caldas, con la programación de Auditorías de Seguimiento, de indicadores, contratación. Ejecución presupuestal y mapa de riesgo.

IX. TALENTO HUMANO

El Plan General de Auditoría de la Asociación Aeropuerto del Café, será desarrollado por los siguientes trabajadores:

- ✓ RUBEN DARIO SANTA GARCIA. Administrador de Empresas, Especialista en Gerencia de Finanzas, con experiencia en Control Interno.
- ✓ Un(a) Profesional en Contaduría Pública.
- ✓ Un(a) Asistente y/o Auxiliar - Operativo.

X. CRONOGRAMA ANUAL GENERAL DE AUDITORIAS

A continuación se relaciona el cronograma de los temas a auditar en la Sede Central y en la Sede de Palestina, en la presente vigencia 2016, Formato Gestión y Control Código F-GC-02 Versión 3 Vigencia 20-ago-15 – Programa de Auditorías Internas.

COMPONENTES A EVALUAR: CONTROL DE GESTION, CONTROL DE RESULTADOS, CONTROL DE LEGALIDAD, CONTROL FINANCIERO, CONTROL INTERNO	FECHA DE LA AUDITORIA (CRONOGRAMA)	DIRECCIONES Y AREAS	TIPO DE AUDITORIA
TEMA A AUDITAR			
PLAN DE ACCION	SEPTIEMBRE DE 2016	GESTION FINANCIERA AUDITORIA: PRESUPUESTO APROBADO 2016, PAGO DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
INDICADORES			
CARACTERIZACION PROCESO			
CONTRATACION			
MATRIZ DE RIESGOS			
PLAN DE ACCION	SEPTIEMBRE DE 2016	GESTION JURIDICA Y DE CONTRATACION AUDITORIA: CONTRATOS Y RESOLUCIONES	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
INDICADORES			
CARACTERIZACION PROCESO			
CONTRATACION			
MATRIZ DE RIESGOS			
PLAN DE ACCION	OCTUBRE DE 2016	GESTION ADMINISTRATIVA AUDITORIA: DOCUMENTACION HOJAS DE VIDA Y CONTROL DE INVENTARIOS	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
INDICADORES			
CARACTERIZACION PROCESO			
CONTRATACION			
MATRIZ DE RIESGOS			
PLAN DE ACCION	OCTUBRE DE 2016	GESTION TECNICA AUDITORIA: ACTAS E INFORMES TECNICOS, SUPERVISION DE CONTRATOS Y CUMPLIMIENTO LICENCIA AMBIENTAL	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
INDICADORES			
CARACTERIZACION PROCESO			
CONTRATACION			
MAPA DE RIESGOS			

PLAN DE ACCION	NOVIEMBRE DE 2016	GESTION COMUNICACIONAL AUDITORIA: PAUTAS DE COMUNICACIÓN, MANEJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
INDICADORES			
CARACTERIZACION PROCESO			
MATRIZ DE RIESGOS			
PLAN DE ACCION	NOVIEMBRE DE 2016	GESTION GERENCIAL AUDITORIA: ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO SEGUIMIENTO VENTANILLA UNICA	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
INDICADORES			
CARACTERIZACION PROCESO			
CONTRATACION			
MATRIZ DE RIESGOS	DICIEMBRE DE 2016	SEDE PALESTINA AUDITORIA: VENTALLINA UNICA Y PQRs	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE ACCION			
MAPA DE RIESGOS			
PLANES DE MEJORAMIENTO		DONDE SE SUSCRIBA	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
AUDITORIAS EXPRESS		DONDE SE REQUIERA	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA INTEGRAL
CAJA MENOR	PERMANENTE		AUDITORIA DE SEGUIMIENTO

Preparado y proyectado por:
Revisado y aprobado por:
Fecha:

Oficina de Control Interno
Comité de Control Interno
Agosto 24 de 2016

AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente

RUBEN DARIO SANTA GARCIA
Jefe de Control Interno

Proyectó y Digitó: *Rubén Darío Santa García*
Jefe de Control Interno